

Montevideo, 31 de mayo de 2022.-

CONCURSO ABIERTO N° 1381 - TS/21
ENCARGADO/A DE AUDIO Y VIDEO

Se comunica a los/as funcionarios/as de la Intendencia de Montevideo inscriptos/as en el Concurso Abierto N° 1381 que deberán verificar requisitos desde el **3 de junio de 2022 desde la hora 10:00 y hasta el 7 de junio de 2022 hasta la hora 15:30**. Deberán enviar la documentación, tal como se establece en las bases a la siguiente dirección de mail:

1381.audiovideosolis@imm.gub.uy

En el asunto del mail deberá figurar su nombre y apellido.

REQUISITOS OBLIGATORIOS

1. Formula 69 o certificado que acredite Secundaria Completa o su equivalente en Educación Técnico Profesional (UTU).
2. Constancia de formación y/o acreditación de saberes en área de Audio y Vídeo.
3. Experiencia de trabajo como sonidista de espectáculos en vivo, mínima de 5 años.
4. Cédula de identidad vigente (escanear de ambos lados).
5. Credencial Cívica (escanear de ambos lados).
6. Declaración jurada firmada de copia fiel de original (se adjunta en sección Documentos).

CONSIDERACIONES GENERALES

Se recuerda tal como lo establecen las Bases del llamado, que toda la información referida a las distintas instancias del Concurso será publicada en la web de la Intendencia de Montevideo, siendo el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Será de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.